EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.760 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, DOMINGO 21 DE ENERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Presidirá Lanusse la reunión de la Junta

El primer mandatario se reintegrará mañana a sus actividades oficiales tras el descanso pasado en la villa veraniega de Chapadmalal.- El temario

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — La Intendencia anunció que mañana a las 8 el intendente municipal concurrirá al aeropuerto de Camet para despedir al jefe del Estado. El teniente general Alejandro Agustín Lanusse, al finalizar sus vacaciones en la unidad turística de Chapadmalal, se trasladará hasta esta ciudad para tomar el avión que lo llevará a la capital federal.

El primer mandatario viaja acompañado por su esposa, Ileana Bell, y miembros de su familia.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, que se reintegrará a sus actividades oficiales tras el descanso pasado en la villa veraniega de Chapadmalal, presidirá mañana por la tarde una reunión de la Junta de Comandantes.

El alto organismo militar deberá analizar exhaustivamente todo el proceso político e institucional; el proyecto de reglamentación del derecho de reunión que reemplazará al estado de sitio, que quedaría derogado luego de la reunión que realizará la junta el 26 del corriente; los problemas existentes en las comisiones paritarias para la renovación de los convenios salariales; otras importantes medidas de carácter económico y social, como ser la posible modificación de la reciente ley de alquileres para reducir los índices que afectan a los locatarios de menores recursos y otros temas que han sido elaborados en los distintos ministerios y secretarías del Poder Ejecutivo.

El jefe del Estado pondrá fin, hoy, a las vacaciones que inició en la precitada zona sureña el 6 del corriente. No obstante, durante su permanencia en esa región se mantuvo permanentemente informado de la marcha de los acontecimientos y suscribió leyes y decretos que fueron sometidos a su consideración por funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Reunión con titulares de los partidos políticos

También existe la posibilidad de que el teniente general Lanusse convoque a los titulares de los partidos políticos a una reunión a concretarse en la Casa Rosada y de la que participarían los comandantes en jefe de las fuerzas armadas. La cuestión sería considerada en la reunión que mañana realizará la Junta, trascendiendo, no obstante, las desmentidas emanadas del Ministerio del Interior, que sería el propósito del gobierno proponer a los máximos dirigentes políticos una serie de compromisos de carácter institucional que contendría un acta o pacto de garantías.

El supuesto acuerdo establecería que las fuerzas armadas designarían directamente a sus comandantes en jefe, decisión que hasta el presente, según lo dispone la Constitución Nacional, es determinante del presidente de la Nación y también establecería que la lucha contra los grupos subversivos y terroristas está bajo el control directo de las fuerzas armadas a través del Estado Mayor Conjunto.

El pacto con los partidos políticos establecería, además, que no será derogado ningún instrumento legal, leyes y decretos sancionados por el actual gobierno de la Revolución Argentina y el mantenimiento de la Cámara Federal, fuero especial, para el tratamiento de los actos de carácter subversivo y terrorista.

Acefalía presidencial

No se descarta, asimismo, que también la Junta se decida considerar el anteproyecto de ley de acefalía presidencial, cuyo estudio se efectuó en el ámbito del Ministerio de Justicia, cuyo titular, Dr. Gervasio Colombres, interrumpió sus vacaciones en Miramar para dedicarse al estudio y redacción del citado instrumento legal y elevarlo posteriormente a la instancia presidencial.

Ultimamente circularon toda suerte de versiones referidas a la posibilidad de la prórroga por 90 días del acto electoral. La especie fue categóricamente desmentida por el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig. Las versiones señalaban que la Junta adoptaría una decisión de tal especie en la reunión de mañana, pero no obstante los voceros oficiales consultados al respecto se encargaron de negar rotundamente la versión que circuló a nivel político.

En cuanto a la posible concertación de un pacto de garantías, se recuerda que ya hubo pronunciamientos por parte de la mayoría de las agrupaciones políticas. Por ejemplo, el del candidato radical, Dr. Ricardo Balbín; el Dr. Héctor J. Cámpora, del Frente Justicialista de Liberación, Julio Chamizo, de Nueva Fuerza; Oscar Alende, Frente Popular de Izquierda; Francisco Manrique, Alianza Popular, entre otros, expresaron públicamente que "el único acuerdo que están dispuestos a sostener es con el pueblo".

Respondió el M. de Interior a siete partidos políticos

NEUQUEN, 21 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, respondió a los siete partidos políticos que una semana atrás reclamaron la remoción del gobernador, ingeniero Pedro Salvatori, a quien acusaron de violar las reglas de prescindencia en favor del Movimiento Popular Neuquino y de actos demagógicos que comprometen el patrimonio neuquino.

En el despacho cursado por el Dr. Mor Roig solicita a esas agrupaciones que concreten a la brevedad los cargos formulados.

Los partidos denunciantes, son: Unión Cívica Radical, Justicialista, Socialista de los Trabajadores, Nueva Fuerza, MID, Demócrata Progresista, y Frente de Izquierda Popular.

La situación de ciertos empleados en Mendoza

MENDOZA, 21 (Télam). — "Los funcionarios o empleados públicos no amparados por el estatuto respectivo o regímenes similares, que hubieran sido propuestos por los partidos políticos para ocupar puestos públicos electivos, deberán presentar sus renuncias dentro de los tres días posteriores a la oficialización de las listas", dispone el decreto provincial 143/73, dado a conocer en la víspera.

El decreto establece para los infractores sanciones que incluyen la cesantía, previo sumario administrativo.

Señala, asimismo, que quienes están amparados por el estatuto aludido deberán solicitar licencia, sin goce de haberes, dentro de los tres días posteriores a la oficialización de listas.

Un caso de polio en la Prov. de Salta

SALTA, 21 (Télam). — Un niño que no había recibido la dosis preventiva de vacuna antipoliomielítica resultó atacado de parálisis infantil.

La noticia conmovió a la población de Embarcación, departamento de Orán, donde vive el menor que debió ser trasladado a esta capital para su tratamiento en el hospital de niños.

Reuniríanse el Gral. Lanusse y J. Bordaberry

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Se considera probable en círculos diplomáticos una entrevista del presidente Juan María Bordaberry con su colega argentino, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, a desarrollarse en Buenos Aires el próximo mes de abril.

La versión, que no pudo ser confirmada en medios oficiales, dice que ella coincidiría con la inauguración del monumento al héroe nacional uruguayo, José Artigas, en la vecina capital.

A tales efectos trascendió que el mandatario argentino habría invitado, o se propondría hacerlo, al jefe del Estado uruguayo para que se traslade en esa ocasión a la Argentina.

Felipe Huarte continuaba en poder de la ETA

PAMPLONA (España), 21 (UPI). — La incertidumbre y la contradicción envuelven hoy el caso de secuestro del industrial navarro Felipe Huarte, realizado el martes por un grupo armado de separatistas vascos.

Su inminente puesta en libertad fue anunciada el viernes por su familia y las autoridades provinciales, pero hasta ahora nada se sabe en concreto ni de su paradero ni de sus captores.

Dos supuestos plazos para soltarle —el viernes y ayer— expiraron sin que la organización ETA (Patria Vasca y Libertad), que se ha declarado autora del hecho, emitiese comunicado alguno.

En el curso de los tres últimos días las autoridades navarras han convocado tres conferencias de prensa —una en la que habían de darse a conocer "noticias sensacionales— pero todas las convocatorias fueron suspendidas a última hora, sin explicar el motivo.

Entretanto la familia permanece en "Villa Adriana", residencia de Huarte situada en las afueras de Pamplona, donde se produjo el secuestro, en espera de alguna comunicación telefónica sobre el caso.

Se intentó atacar a la ciudad de Saigón

Fueron obligados a replegarse dos regimientos norvietnamitas.- Por otra parte, se informó que los comunistas liberaron a 130 soldados heridos

SAIGON, 21 (UPI). — Dos regimientos del ejército de Vietnam del Norte que intentaban un ataque estilo guerrillero sobre esta capital fueron rechazados hoy y obligados a replegarse a una plantación de caucho.

Un vocero del comando militar de Vietnam del Sur indicó que los documentos confiscados muestran que la unidad del ejército de Vietnam del Norte intentaba abrirse paso hacia la capital, repartirse en grupos más pequeños y tratar de ganar territorios antes de que se decrete el alto el fuego.

Un regimiento del ejército de Vietnam del Norte se compone de 2.900 hombres, pero fuentes militares dijeron que los dos regimientos estaban formados por aproximadamente 800 soldados.

Los regimientos norvietnamitas, identificados por fuentes militares como el 209 y el 141 de la séptima división, se replegaron en la plantación de caucho Michelín luego de ser interceptados por la quinta división de infantería de Vietnam del Sur. La plantación está situada a uno 64 kilómetros al noroeste de Saigón.

En una transmisión radial captada hoy en Saigón la radio clandestina de Liberación dijo que los comunistas estaban dejando en libertad a unos 130 soldados heridos de Vietnam del Sur que fueron abandonados el viernes luego de la batalla en la plantación.

La radio dijo que los heridos podían ser evacuados por un helicóptero, que sin estar equipado con armas, tenga impresas cruces rojas.

Un vocero militar de Saigón dijo: "No creemos que los prisioneros hayan sido liberados". Otro portavoz dijo que "el asunto parece ser un complot político del otro bando. No perdimos tantos hombres el viernes".

"Simplemente tratan de que detengamos nuestros ataques y bombardeos contra sus posiciones", agregó el vocero.



(Radiofoto UPI)

El enviado presidencial, general Alexander Haig, conversa en el aeropuerto de Saigón con el embajador norteamericano Ellsworth Buker, poco antes de su partida hacia Washington

Política trazada por el Vietcong

SAIGON, 21 (UPI). — El Vietcong aparentemente ha trazado una política de consolidación militante en las áreas bajo las cuales mantiene su control y de conciliación en las áreas que controla el gobierno de Vietnam del Sur en caso de que se logre el alto el fuego en Vietnam, según indicaron expertos sobre actividades comunistas.

Los planes fueron esbozados por Huynh Tan Phat, presidente del gobierno popular revolucionario (GPR) en un informe remitido a su consejo de ministros. El texto del informe fue difundido el jueves por la radio clandestina de Liberación del Vietcong.

En sus áreas controladas por el gobierno, dice el informe de Phat, "el GPR está dispuesto a esforzarse para poner en práctica los planes de concordia nacional y considerar esta política como la básica a corto y a largo plazo".

Pero en las áreas controladas por el Vietcong, afirma el informe: "Debemos activa e intesamente construir y consolidar... eliminar (matar) espías y lacayos por el enemigo; iniciar un movimiento para mantener el orden público y la seguridad y proteger las propiedades y vidas de las masas y vigilar los contraataques del enemigo...".

En cuanto a las áreas controladas por el gobierno, el informe urge a "dejar que nuestros notables, intelectuales, escritores, artistas, periodistas, maestros, funcionarios públicos, hombres de negocio e industriales usen su influencia y posición para denunciar los depósitos y fascistas planes de los Estados Unidos".

Alegando que Estados Unidos usó el período entre la redacción del borrador del propuesto acuerdo de alto el fuego y el presente para reforzar "la fuerza real de sus títeres", el informe de Phat dice: "Naturalmente, no podemos aceptar sus desfachatadas y colonialistas condiciones...".

Phat aparentemente se refería a las modificaciones del acuerdo solicitadas por Estados Unidos y Vietnam del Sur. Los expertos recibieron las declaraciones de Phat como una advertencia a los Estados Unidos, Vietnam del Sur y Vietnam del Norte de que el GPR podría rehusarse a firmar el acuerdo si el borrador redactado el 20 de octubre fue modificado materialmente.

Asumió plenos poderes el presidente de las Filipinas

Por Fernando del Mundo

MANILA, 21 (UPI). — El presidente Ferdinando E. Marcos declaró que había asumido plenos poderes bajo un "autoritarismo constitucional" y no una dictadura, añadiendo que está dispuesto a abandonar la presidencia si el pueblo así lo resuelve.

Marcos, de 55 años de edad, habló en su primera conferencia general con la prensa desde el 23 de setiembre pasado, en que proclamó la ley marcial, y desde la ratificación de una nueva Constitución, confiriéndole amplios poderes de emergencia, el miércoles último.

Luego de señalar que fue reelegido en 1969 y el Tribunal Supremo confirmó su elección, con mayoría de cerca de 2.000.000 de votos en unos comicios limpios, el presidente indicó que el ejercicio de poderes de emergencia está previsto en la Constitución. "Siendo pues así, ¿cómo puede decirse que trato de agarrarme a poderes dictatoriales?", dijo.

Recordó luego que unos 15.000.000 de filipinos votaron en más de 35.000 asambleas ciudadanas, en la encuesta de opinión, desde el 10 al 15 de este mes, a favor de la prórroga indefinida de su proclamación de ley marcial, la ratificación de la carta de estilo parlamentario y la suspensión de elecciones al menos por siete años.

Marcos anunció después que su gobierno procederá judicialmente en fecha próxima contra tres extranjeros implicados en una "confabulación derechista" para asesinarle, agregando que ulteriormente serán deportados.

Uno de los encartados ha sido identificado como August McCormick Lehman, norteamericano, de 23 años de edad. En cuanto a los otros dos, sólo se ha dicho que uno es panameño y el tercero "extranjero de naturaleza no asiática". El trío está encarcelado en Manila. El presidente subrayó que los detenidos habían sido "simples instrumentos a sueldo".

Nueve atentados contra la vida de Marcos tuvieron lugar el año pasado, según declaraciones de un portavoz oficial.

Refiriéndose a la seguridad interna, Marcos expresó que los comunistas rebeldes han sido prácticamente inmovilizados, pero que están reorganizándose para montar una nueva ola de rebelión.

La policía disolvió una manifestación en la capital mexicana

MEXICO, 21 (UPI). — Por lo menos seis personas resultaron heridas graves cuando la policía disolvió una manifestación contra la guerra de Vietnam organizada por el Partido Comunista mexicano frente a la embajada de los Estados Unidos, en ocasión de la inauguración presidencial en Washington.

Más de 500 personas, en su mayoría jóvenes, participaron en la demostración que se inició al atardecer frente a la fuente de Diana en el paseo de la Reforma, a dos cuadras de la embajada.

Viajó hoy a París el canciller T. Van Lam

Se cree que la inesperada partida desde Saigón se vincula con la firma del acuerdo sobre la paz

SAIGON, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam del Sur, Tran Van Lam, partió hoy con destino a París en un viaje tan apresurado que él y su comitiva no tenían reservaciones para vuelos más allá de la ciudad de Bangkok.

Un vocero del Ministerio del Exterior confirmó hoy que Lam abandonó Saigón a las 4.50 en un vuelo rumbo a Bangkok y que trataría de hacer conexiones en esa ciudad para el viaje a París.

No se proporcionó una inmediata explicación sobre el propósito del viaje de Lam y no se sabía si estaba relacionado con las negociaciones para alcanzar una tregua que se llevan a cabo en la capital gala.

Sin embargo, una fuente norteamericana señaló que cualquier tratado de paz tiene que ser firmado por un jefe de Estado o ministro de gabinete para tener vigencia legal, según las leyes internacionales.

Ninguno de los delegados que participan en las conversaciones de paz tiene rango ministerial.

La partida de Lam se produjo a solamente cinco horas después que el embajador norteamericano Ellsworth Bunker concluyó hoy una inusual conferencia con el presidente Nguyen Van Thieu en el Palacio Independencia. Ambos deliberaron por espacio de 55 minutos.

Un vocero, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que Lam viajaba a París para seguir de cerca la fase final de las negociaciones para un acuerdo de paz".

En fuentes gubernamentales trascendió ayer que el vicepresidente de Estados Unidos, Spiro Agnew, proyecta viajar a Saigón el 28 del actual trayendo, posiblemente, el ejemplar del tratado que pondrá fin a la guerra de Vietnam, para que lo firme el presidente Nguyen Van Thieu.

Las fuentes dijeron que los planes para el viaje de Agnew dependen, desde luego, de que en París se llegue a un acuerdo final sobre el tratado entre Henry Kissinger, el representante especial del presidente Richard M. Nixon, y el negociador norvietnamita Le Duc Tho.

El general Alexander Haig, que vino a Saigón como enviado especial del presidente Nixon, partió ayer con destino a Corea y luego a Washington después de hablar durante 30 minutos con el presidente Thieu.

Haig subió al avión sonriente y con un aspecto de satisfacción, pero no hizo declaraciones a los periodistas.

Durante los cinco días que estuvo aquí, Haig mantuvo tres reuniones con Thieu, que duraron en total cuatro horas y cinco minutos.

También voló a Camboya, Laos y Tailandia para hablar con los jefes de gobierno de dichos países.

En fuentes del gobierno survietnamita se dijo ayer que Hanoi está insistiendo para que el tratado que se apruebe sea firmado por los propios jefes de Estado de cada país y que los planes actuales podrían ser cambiados al reanudarse esta semana próxima las negociaciones secretas en París.

Denuncia hecha por religiosos en Bolivia

Métodos de violencia que utiliza el gobierno del presidente H. Banzer para mantenerse en el poder

LA PAZ, 21 (UPI). — Honda repercusión tuvo en los sectores de opinión pública la explosiva denuncia formulada por un centenar de religiosos contra los métodos de violencia que, en su concepto, utiliza el gobierno del presidente Hugo Banzer para sostenerse en el poder y evitar todo tipo de oposición.

A causa del fin de semana, no fue posible conocer la reacción de los sectores oficiales.

El documento emitido por los religiosos, de ambos sexos, lleva el título "Evangelio y violencia" y fue publicado por el diario católico "Presencia" en toda una página.

Luego de expresar que el pueblo boliviano padece de violencia desde hace mucho tiempo, el documento se encamina a formular severas denuncias contra el gobierno nacionalista del general Banzer.

Sin atribuírselo directamente al actual gobierno, expone que "en todas las épocas" y "bajo diversos regímenes políticos", se cometen asesinatos, fusilamientos, torturas físicas y morales degradantes, incluyendo violaciones de algunas detenidas, "como medio sistemático de forzar declaraciones y para satisfacer instintos sádicos".

Más adelante, en forma ya directa el manifiesto religioso acusa al gobierno de practicar detenciones arbitrarias, el amedrentamiento, el confinamiento de menores a campos de concentración y la expulsión o exilio de muchos ciudadanos.

Agrega que el Ministerio del Interior ha optado por el rechazo del derecho del "hábeas corpus" y de toda otra defensa legal para los presos políticos.

Denuncia también "atentados a la libertad de expresión a pesar de las repetidas garantías verbales de algunos miembros del gobierno, las amenazas y violencias contra los periódicos y radios que han intentado usar la libertad, y la detención y exilio forzado de periodistas".

"Evangelio y violencia" agrega que a todo esto hay que añadir otras formas de prepotencia e injusticia, entre las que incluye la falta de autonomía del Poder Judicial, los negociados y desfalcos en las instituciones públicas, el armamentismo clandestino, tanto de derecha como de izquierda, la violación de la correspondencia, la pérdida de la autonomía universitaria, la falta de garantías sindicales y la persecución de ciudadanos por sus ideas y no por actos ilegales.

En otro acápite central, el documento de los religiosos, de distintas órdenes e iglesias, denuncia "la grave ingerencia de otros países de diverso color político (Estados Unidos, Rusia, Brasil) en los asuntos internos de Bolivia", así como "el chantaje económico y el deterioro permanente de los términos de intercambio".

Ha licitado Hidronor la construcción de su sede

NEUQUEN, 21 (Télam). — Hidronor lanzó el llamado a licitación para la construcción de su sede central en esta capital, obra que insumirá una inversión de aproximadamente un millón de dólares.

El edificio, de 9.000 metros cuadrados en dos plantas, tendrá un cuerpo frontal con el cual se vincularán tres cuerpos posteriores.

La licitación comprende también la construcción de accesos, playas de estacionamiento, cercos perimetrales y puestos de vigilancia y la instalación completa de servicios.

De acuerdo al pliego de condiciones los trabajos deberán comenzar en el segundo trimestre del corriente año y concluirán en el tercer trimestre de 1974. El edificio será erigido en un terreno de siete hectárea y media, adquirido por la sociedad [illegible] en 200.000 pesos nuevos y se encuentra ubicado a la vera de la ruta 22, a unos 500 metros al oeste del acceso al aeropuerto internacional.

Consideraciones sobre el mensaje de Richard Nixon

Por Norman Kempster

WASHINGTON, 21 (UPI). — El discurso del presidente Richard M. Nixon, pronunciado en ocasión de la toma de posesión de su segundo mandato netamente expresa el concepto que tiene de su país y de sus conciudadanos: una nación con un pueblo diligente, de carácter independiente y confiado en sí mismo.

La tónica de su oración se basó en que cada ciudadano deberá valerse por sí mismo, sin depender del gobierno o del prójimo.

"Preguntémonos cada uno de nosotros, no sólo ¿qué hará el gobierno por mí?, sino ¿qué puedo hacer en mi propio provecho?, dijo Nixon.

La modulación y los términos empleados eran reminiscentes del discurso del desaparecido John F. Kennedy al inaugurar su presidencia, cuando dijo: "No preguntéis qué es lo que el país puede hacer por vosotros sino preguntaos qué es lo que podéis hacer por vuestro país". Pero el significado es francamente distinto: en la sociedad de Nixon cada ciudadano tendrá que velar por el propio bienestar.

Si bien prometió mejoras en la instrucción pública, la salud, la vivienda, los medios de transporte y el medio humano, el presidente intencionalmente, al parecer no propuso cualquier nuevo programa gubernamental para realizarlas.

Incumbirá a cada ciudadano hacer de los cuatro próximos años —duración del nuevo mandato presidencial— "los mejores cuatro años en la historia de los Estados Unidos", señaló Nixon.

Refiriéndose a la política internacional, dando a entender que el fin de la guerra de Vietnam está cerca, el presidente reiteró la conocida "Doctrina Nixon" de que cada nación deberá confiar en sí misma.

"Ya ha pasado la hora de que los Estados Unidos consideren como suyo el conflicto de otros países o estimen que les incumbe la responsabilidad por el futuro de los demás estados o pretendan dictar al pueblo de otra nación cómo habrá de manejar sus propios asuntos", dijo.

No obstante subrayó el papel esencialmente importante que corresponderá a los Estados Unidos desempeñar en el orden internacional, con estas palabras:

"A menos que nosotros en Norteamérica nos afanemos para preservar la paz no habrá paz... a menos que trabajemos para conservar la libertad, no habrá libertad".

Pero el discurso estuvo primordialmente orientado a los asuntos internos y a la sociedad estadounidense.

"Recordemos que los Estados Unidos —dijo el presidente Nixon— no deben su grandeza a los gobiernos sino a su pueblo, no al auxilio social sino al trabajo con que aquella fue alcanzada, no soslayando la responsabilidad cívica sino aceptándola de buen grado".

Situación que se planteará en la OEA al admitir nuevos miembros

WASHINGTON, 21 (UPI). — El enconado debate en el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) originado por la admisión de nuevos miembros, causó una profunda preocupación entre los diplomáticos latinoamericanos.

El Consejo resolvió que el asunto promovido por el secretario de la OEA, Galo Plaza, pase a estudio de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la III Asamblea Interamericana que se reunirá aquí el próximo mes de abril.

El estudio de la comisión se hará en privado y ello garantizará que el debate ardoroso y apasionado dé paso a la consideración serena y juiciosa de un asunto que pudiera cambiar la estructura del organismo regional.

La preocupación de los diplomáticos se basa en el hecho de que 24 territorios, actualmente colonias de Gran Bretaña, Francia y Holanda, ganen eventualmente su independencia.

Los países latinoamericanos ven con agrado la terminación de los últimos vestigios del colonialismo en América, mas ven con inquietud la posibilidad de que todos ellos pasen a ser miembros del sistema regional.

Por el momento no parece existir la posibilidad de que todos esos territorios logren de inmediato su independencia, pero seis u ocho de ellos parecen estar prontos a disfrutar de una nueva vida política.

Lo que temen algunos diplomáticos latinoamericanos es que la entrada a la OEA de los nuevos países independientes, cause un desequilibrio en el sistema por una nueva estructura en los votos y añadir así otro elemento de disensión en un organismo que ha perdido ya la esencia de su fortaleza por la división ideológica.

La historia, un factor primordial en la configuración de las nacionalidades, ha sido decisiva en el desarrollo del sistema interamericano. Las repúblicas americanas obtuvieron su independencia y libertad mediante la insurrección armada contra el poder colonial y ello produjo, lógicamente, una conciencia de comunidad de origen.

Igual pudiera decirse de los 24 países mencionados, tres de los cuales, Barbados, Jamaica y Trinidad-Tobago, son miembros con plenos derechos del sistema interamericano.

Tienen una historia común. Ninguno ganó su independencia con las armas de mano de una metrópoli también común. Genéricos también son en su idioma y etnología, en la forma de gobierno y casi hasta en sus aspiraciones.

Esos factores históricos los llevan, por así decir, a la tendencia al bloque. Ello se demuestra claramente en la OEA con Barbados, Jamaica y Trinidad-Tobago. Aunque esa tendencia es objetable, sin embargo, se explica por la historia. El peligro de ese bloque radica no en las intenciones de esos nuevos miembros, y los potenciales que actúan de la mejor buena fe, sino en que ninguno tiene tradición americanista y deben desempeñarse en un sistema basado en esa tradición política y jurídica.

Los embajadores latinoamericanos más preocupados con la cuestión, señalan que esos países, sumamente jóvenes en su vida independiente, y la mayoría de ellos aún no lo son, no tienen aún la capacidad y experiencia suficientes para hacer una aportación seria al sistema interamericano.

Sólo el tiempo, discurren esos embajadores, les dará la madurez y experiencia necesarias.

Por lo demás, el problema es sumamente delicado y engendra pasiones, sin contar con las susceptibilidades. El ente político más apasionado en el debate no fue ninguno de los tres países del Caribe de habla inglesa, como podía esperarse por las razones indicadas. Lo fue, empero, Venezuela.

La actitud de Venezuela podría explicarse más por su posición geográfica que por los argumentos jurídicos de que nuevas disposiciones sobre la admisión de nuevos miembros, violarían el principio de la igualdad jurídica de los Estados.

CONTINGENTES DE TURISTAS VIAJAN AL SUR

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Aerolíneas Argentinas realizó dos vuelos especiales hacia Río Grande (en Tierra del Fuego) para trasladar a contingentes turísticos.

El primero de esos aviones partió de Ezeiza a las 6 conduciendo a 160 pasajeros. El restante, salió del aeropuerto internacional a las 14.

Los turistas que viajaron en esos aparatos embarcarán en Ushuaia en el buque "Libertad", de la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), iniciando el segundo crucero a la Antártida organizado por la Secretaría Nacional de Turismo.

Ambos aviones traerán a esta capital en sus viajes de regreso, a la totalidad del pasaje del buque "Libertad" que acaba de cumplir su primer crucero a la Antártida previsto por dicha secretaría. La nave, luego de tocar tierra en las bases "Almirante Brown" y "Esperanza", llegó a Ushuaia. Los turistas tal como se había establecido previamente —se trasladaron por tierra a Río Grande, desde donde emprenderán el retorno a Ezeiza en los aparatos de Aerolíneas.

Fue apedreado el auto de Requeijo

GENERAL ROCA, (Río Negro) 21 (UPI). — La ola de protestas entre las fuerzas vivas y la población local por la anunciada visita a esta ciudad del ex mandatario rionegrino, general Roberto V. Requeijo, culminó en la víspera cuando el vehículo que éste ocupaba, juntamente con otros, fue apedreado por un grupo numeroso de personas.

Ante esta situación, debieron intervenir las fuerzas del orden provinciales, que hicieron numerosos disparos de bombas de gases lacrimógenos, para superar el caso.

Como es sabido, Requeijo es actualmente candidato a gobernador por el Partido Provincial Rionegrino y la población local considera que eso significa implantar un nuevo intento de agravio a la ciudad por parte del ex mandatario.

El Partido Provincial Rionegrino apoya en el orden nacional a la fórmula de la Alianza Republicana Federal que postula con candidato a presidente de la Nación al brigadier Ezequiel Martínez.

Desde hace varios días la población se hallaba movilizada para expresar su repudio a Requeijo, observándose a numerosas personas portando carteles con las leyendas: "El torturador Requeijo quiere volver, enfrentémoslo como se merece".

Se recuerda, asimismo, que en julio del año anterior se produjo un levantamiento popular que reclamaba la renuncia de Requeijo, oportunidad en que debieron intervenir efectivos del Ejército para conjurar la peligrosa situación creada al respecto.

Ventana sobre Florida

REFLEXIONES JUNTO A EL CHOCON

Por Osiris Troiani

BASTA llegar a Neuquén y Río Negro —provincias que visito en estos días— para cerciorarse de que estos argentinos no comparten el júbilo de sus compatriotas por la inauguración del complejo El Chocón-Cerros Colorados y que tampoco les entusiasma la perspectiva de que en esta década se ejecute también otro proyecto hidroeléctrico de significación aún mayor: Alicopá. Lo mismo pasa con el gasoducto Zapala - Plaza Huincul, ya intercontado con la red nacional, y lo mismo con los planes para el desarrollo de la minería patagónica.

Los hombres de Hidronor, YPF, Gas del Estado, Agua y Energía, Vialidad Nacional, aunque residentes en la región y encariñados con ella, tachan esas críticas de "localistas". El Estado —alegan— no puede anteponer los intereses de los 350.000 habitantes de la Patagonia, muchos de ellos extranjeros, a los de 24 millones. Los recursos naturales, que aquí abundan, pertenecen a todo el país; las enormes inversiones que demanda su explotación son soportadas por contribuyentes y por usuarios de todas las provincias. La región se beneficia con regalías, con eximiciones impositivas, con tarifas privilegiadas, con miles de salarios industriales. Y no se puede hablar de estas dos provincias —salvo el norte de Neuquén, evidentemente postergado— como áreas deprimidas, a la manera de La Rioja, Catamarca, San Luis, Tucumán, Santiago o el Chaco. Por el contrario, hay una poderosa migración interna, orientada hacia Neuquén y Río Negro, que no se explica sino por un creciente bienestar.

La otra parte insiste en que la Patagonia contribuye a la renta nacional con 500 millones de dólares por año. La infraestructura que se está construyendo no beneficia a sus pobladores, sino que agrava la deformación centralista del país. Las obras hidroeléctricas, los conductos de petróleo y gas, los caminos, trasladan riqueza hacia el área metropolitana. La energía es más barata en el Gran Buenos Aires que en las provincias originarias. Es inútil, por lo tanto, esperar que aquí se radiquen industrias. Ellos estarían condenados a cuidar ovejas.

Lo único que nos faltaba —como si ya no tuviéramos bastantes conflictos políticos— es esta pugna de intereses entre la Nación y las provincias, que no hallará sosiego con el nuevo régimen de coparticipación federal en los impuestos. El gobierno de facto pudo haber mitigado esta pugna y no lo hizo. Ahora el Congreso nacional se convertirá en caja de resonancia de los agravios provinciales, pero no tendrá suficiente fuerza para inclinar la balanza.

Los pequeños accionistas

Yo creo que el debate no ganaría en claridad si quienes escribimos los diarios o usamos los medios de comunicación adoptáramos uno u otro punto de vista. Lo primero es reconocer la parte de verdad que hay en ambas tesis; después, aportar nuevas ideas, capaces de diluir el conflicto.

Su raíz estriba, probablemente, en ciertos rasgos peculiares del desarrollo argentino. debemos de lado una cuestión bizantina: si el gigantismo del sector público es causa o consecuencia del raquitismo de la iniciativa privada. El hecho concreto es que, en materia energética y siderúrgica, en caminos, en minería, todo lo hace el Estado, y esta situación no cambiará en mucho tiempo. Ultimamente se ha creído que la solución consistía en transformar las empresas del sector público en sociedades anónimas con mayoría estatal. Pero fue una solución académica, porque estas sociedades no tienen otro accionista que el Estado. Aparentemente, se ha reservado el 49 por ciento de las acciones para eventuales socios extranjeros. La incorporación de grandes capitales extranjeros es harto dudosa y, en todo caso, políticamente imposible: los partidos mayoritarios no la permitirían.

Pregunto: ¿no es posible colocar esas acciones entre todos los argentinos? Hidronor, YPF, Gas del Estado, son buenos negocios; Vialidad puede serlo, si se generaliza el sistema de peaje; Agua y Energía también, si se dedica firmemente a vender riego. Los accionistas privados participarían de esos pingües beneficios. Se ha previsto que El Chocón-Cerros Colorados producirá utilidades del orden de los 40 millones de dólares por año. ¿Por qué no asignar la mitad a Hidronor, para acometer nuevas obras, y la otra mitad a pequeños accionistas?

Nadie podría adquirir más de un cierto número de acciones. Hasta es posible distribuirlas como parte del salario. Cuando se decrete un reajuste, cada trabajador resolvería si desea recibir una parte en efectivo y otra en acciones de cualquiera de estas empresas que dejan ganancia. Esas acciones, rescatables cada tantos años, formarían la base del ahorro popular. En tiempos de inflación, sobre todo, no habría un medio mejor de preservar el ahorro. Indirectamente, este tipo de inversión contribuiría a reducir la tasa de inflación.

En los Estados Unidos hay unos 70 millones de accionistas. Lo cierto es que su capital es manejado por unos pocos. Basta concentrar en pocas manos un 20 por ciento de las acciones para llevar de las narices a los que tienen el 80 restante. Este es el grave inconveniente del llamado "capitalismo popular". Pero si el trabajador invierte en su propia empresa, o en una empresa de mayoría estatal, estará en condiciones de fiscalizar adecuadamente —con sus genuinos representantes en el directorio— cómo se administra su dinero. Por añadidura, el sector público funcionaría mucho mejor.

Los habitantes de la Patagonia deberían recibir acciones a precios más reducidos, en concepto de regalías.

En el caso de Hidronor, entiendo que su ley fundacional debería ser revisada. Hay un amplio consenso en favor de la ley 16882, aprobada unánimemente por el Congreso en las postrimerías del último gobierno constitucional. Ese consenso abarca a quienes adoptan el criterio "nacional" y a los que profesan el "localista". Se piensa generalmente que, durante el gobierno de facto, actuaron determinadas interferencias, vinculadas con las dificultades que fue necesario vencer para obtener financiación internacional.

Entre las reformas posibles, una debería referirse a la composición del capital. El 51 por ciento del Estado puede dividirse en dos mitades: una para el Estado nacional y otra para los dos Estados provinciales. De esa manera, perdería hasta la menor apariencia de realidad el sentimiento de que Hidronor, allí donde se instala, "federaliza" el territorio, lo sustrae a la jurisdicción provincial.

Pronto habrá llegado el momento de que estos temas se discutan en el Congreso y en la prensa. Confiemos en que los factores emocionales y las estrategias partidistas no ofusquen la conciencia nacional.

(Derechos adquiridos por "El Litoral" a FACTUAL. — Buenos Aires)

Han dado a publicidad un mensaje de Perón

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ex presidente Juan Perón sostiene en un mensaje destinado a ser difundido durante toda la campaña proselitista del Frente Justicialista de Liberación que la coyuntura del momento argentino "es clara: liberación o dependencia" y que las elecciones, si bien condicionadas o viciadas de 'fraude' permitirán "poner a prueba la verdadera honestidad patriótica de la civilidad argentina y el valor cívico de las masas populares".

El mensaje de Perón fue escuchado anoche en la reunión justicialista que presidió el candidato presidencial Dr. Héctor Cámpora, el cual fue publicado hoy íntegramente por el diario "Mayoría".

Los puntos claves del mismo están concentrados así:

—El frente es una necesidad nacional y el futuro de coincidencias patrióticas. La fórmula Cámpora-Lima cuenta con el apoyo absoluto del comando superior.

—La forma en que se presentan las elecciones es fraudulenta pero para abatir a la ignominia hay que derrotarla mediante el voto masivo y homogéneo.

—El fin primordial es liberarse de las fuerzas de ocupación. Así, en estos comicios se juega el futuro argentino.

—Los candidatos del Frente son luchadores de divisa clara y honrada conducta. Un solo partido jamás podría encarar las soluciones que exige el país.

—La juventud peronista tiene por misión organizar una generación de emergencia. La mujer peronista, encabezada por el numen de Eva Perón, debe ser incansable predicadora.

—Los militares que no han vendido su alma al diablo deben luchar contra la ignominia. La Iglesia, testigo del empobrecimiento popular, debe defender al desvalido. En síntesis, aplastar al enemigo del pueblo y de la patria".

Además, Perón dice que "la fórmula del Frente es Cámpora-Solano Lima", y destaca que "ellos son hombres designados por los organismos correspondientes y cuentan con el apoyo absoluto del comando superior peronista (el propio Perón). En ese concepto, este comando ruega a los compañeros que consideren y apoyen con la más absoluta decisión a los diversos candidatos del Frente Justicialista de Liberación".

Añade después que "es innegable que, en las actuales circunstancias se inicia la etapa electoral más irregular y anacrónica de toda la historia política argentina. A las engañosas formas de la proscripción, habrá que agregarle las alambicadas 'disposiciones de la organización' de los partidos políticos y del sistema electoral, en cada una de las cuales campea la maligna intención de imponer designios inconfesables.

Continuismo inaceptable

"Es un fraude que, a pesar de que se lo ha querido hacer aparecer como legal, salta a la vista como una grosera maniobra tramada en contra de la mayoría, y para hacerla posible, no se ha titubeado en atropellar la Constitución Nacional. Será preciso comenzar por liberarse de las fuerzas de ocupación que han venido actuando y que pujan por establecer un continuismo inaceptable, en defensa de intereses que no son precisamente los de la patria, que intentamos defender contra las acechanzas de un futuro preñado de amenazas y peligros".

Seguidamente consigna que "la opción no puede ser más clara: los que anhelan liberar al país en defensa de los verdaderos intereses nacionales y los que, sirviendo intereses extraños pretenden apoyar a la dictadura militar".

Sostiene el ex presidente que la manera de desbaratar el fraude de que habla, consistirá en que los argentinos voten "masivamente por nuestras fuerzas políticas y sus candidatos, que representan una verdadera garantía en la defensa de los objetivos que venimos mencionando", y subraya: "Si frente a esta experiencia el pueblo argentino no es capaz de lanzar todo el peso de su decisión aplastando con el número todo posible fraude, es que tiene aspiraciones suicidas".

La juventud peronista

Tras elogiar a los candidatos del frente, Perón se dirige a la juventud peronista, a la cual le asigna la "tarea de movilizar la ciudadanía popular bajo los dictados indiscutibles de nuestras consignas para una lucha que ha de asegurar nuestro porvenir".

Insiste luego Perón en la necesidad de votar masivamente por el Frente, expresando: "Me permito exhortar a todos los argentinos, y en especial a todos los justicialistas, en el cumplimiento de un empeño nacional destinado a aniquilar en los próximos comicios a la infamia hecha poder, mediante el voto masivo que condene, de una vez por todas y para siempre, las pretensiones de una camarilla militar que nos ha llenado de vergüenza".

Indica seguidamente a las mujeres peronistas —"encabezadas por el numen de Eva Perón, que ha hecho eterna nuestra divisa"— que "tienen ante sí un sobrado deber que cumplir: Convertirse en incansables predicadoras de nuestras consignas".

Al dirigirse a los "compañeros", les expresa que en los últimos 18 años se han visto empobrecidos progresivamente y los exhorta a "destruir la ignominia mediante su voto consciente y patriótico" y añade: "Aplastar con la acción masiva de los votos ha de ser el mejor castigo que podremos aplicar a los que desde 1955 han venido cometiendo la depredación más sangrienta y despiadada de toda la historia política argentina".

Los empresarios

Al sector empresario, les reseñó lo que considera la misión económica y señala que "como argentinos, tienen el deber de sumarse a la acción del pueblo en defensa de sus legítimos intereses, como en el futuro de la patria, tan ligado al porvenir de cada uno de los hombres le empresa que lo confirmaran".

Misión de la Iglesia

En cuanto a la misión de la Iglesia dice que ésta "que ha sido testigo de un envilecimiento progresivo sin precedentes y de una pauperización irritante de la masa popular, tiene el deber de empeñarse a fondo en la defensa de su pueblo. A ella le corresponde luchar por la efectivización de un Evangelio que ha pasado a ser letra muerta entre los argentinos", subraya.

Después el ex presidente se refiere a los militares y expresa que aquellos que "aún no hayan vendido su alma al diablo, embanderándose en una camarilla militar hoy maldecida por millones de argentinos, tienen también el deber de luchar contra la ignominia".

Luego Perón critica a los dirigentes políticos que "diluyen el caudal electoral hacia pequeñas facciones" y destaca que votarlos es perder el voto.

Conversaciones con el radicalismo

Refiriéndose indiscriminadamente a sus conversaciones en la Argentina con el radicalismo, expresa: "Nos hemos reunido todos los dirigentes políticos que estamos de acuerdo con el objetivo común" y añade que ese acuerdo no ha sido llevado a la ejecución porque los intereses parciales primaron sobre el conjunto.

Finalmente el ex presidente exhorta a la unidad, expresando: "Tenemos en nuestras manos la solución" y remarca: "Si cuando la fortuna puede tendernos sus manos, nosotros no atinamos a asirnos, sólo nosotros seremos los culpables de todos los males que han de sufrirse en el porvenir".

El mensaje de Perón está fechado en Madrid el 16 del corriente y como es sabido, fue traído por el abogado Héctor Cámpora, hijo del candidato Héctor J. Cámpora.

Un ofrecimiento hacen en Córdoba a médicos no rentados

CORDOBA, 21 (Télam). — El gobierno ofreció rentabilidad para 300 médicos que concurren a los establecimientos oficiales de la provincia.

La medida fue anunciada por el ministerio de Bienestar Social después de una reunión mantenida por su titular, Dr. Jaime Gil, con dirigentes de la Federación Médico-Gremial de la Provincia.

El Dr. Gil, señaló que la resolución fue adoptada "haciendo sacrificios presupuestarios, porque esa cifra —afirmó— no tiene, por su magnitud, antecedentes en la provincia, y se dará también rentabilidad a unos 300 enfermeros, de acuerdo con lo solicitado por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA).

Las pautas programáticas para el gobierno justicialista

El candidato presidencial, Dr. Héctor J. Cámpora, las dio a conocer anoche luego de una reunión realizada en el hotel Crillón de la capital federal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El candidato presidencial del Frente Justicialista de Liberación, Dr. Héctor J. Cámpora, dio a conocer anoche —tras una reunión realizada en el hotel Crillón de esta capital, que congregó a todos los candidatos nacionales de dicho nucleamiento— "las pautas programáticas para el gobierno justicialista de la reconstrucción nacional".

Durante la reunión, que se prolongó dos horas 15 minutos, se hizo escuchar nuevamente el mensaje que Perón entregara en Madrid al hijo de Cámpora y que se constituirá en la base de la campaña proselitista del FREJULI que se inicia hoy en San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires.

Cabe consignar que también se hallaban presentes el Dr. Vicente Solano Lima (candidato a vicepresidente); el secretario general del movimiento, Dr. Juan Manuel Abal Medina, y otras altas autoridades partidarias.

Tras el mensaje de Perón, el Dr. Cámpora hizo uso de la palabra.

Al finalizar las deliberaciones Cámpora dijo que no tenía nada que informar a los amigos periodistas. "Mañana (por hoy) en San Andrés de Giles daremos a conocer todos los lineamientos que gobernarán nuestra campaña electoral, que comenzaremos el lunes en un viaje aéreo hasta Neuquén.

El documento justicialista consta de una introducción y siete capítulos denominados "asuntos" y una conclusión. Los temas tratados son: exteriores, económicos, trabajo, seguridad social, educativos y culturales, institucionales, legislativos y represión y presos políticos, todo, concentrado en un tomo de 67 páginas mimeografiadas a dos espacios.

Conceptos principales

Los conceptos principales son éstos:

—En la concepción justicialista, la política exterior, es en primer término, instrumental para el logro de las reformas estructurales que propone nuestro programa. Por eso nuestro gobierno, como un aspecto de la reconstrucción nacional que ofrecerá al pueblo argentino, retomará la política exterior que caracterizó al gobierno del general Perón. Grandes transformaciones ha experimentado el mundo en estos últimos años, que demuestran el contenido profético y precursor de la tercera posición peronista.

Además, propugnará una asociación más estrecha con todos los gobiernos de América latina que alienten la misma vocación.

—El Frente recibirá al país con una deuda externa astronómica, que supera los 6.000 millones de dólares, y que insume uno de los más altos porcentajes del mundo de las exportaciones corrientes para satisfacer sus servicios de amortización e intereses; un estado de inflación galopante que desarticula todas las previsiones empresarias, tanto públicas como privadas, y asimismo se coloca a la cabeza de un triste "record" mundial: un estado de crisis interna caracterizado por la existencia de más de 1.000.000 de desocupados y la creciente inercia de la inversión privada, que ante la retracción del consumo, exhibe un alto grado de desocupación fabril. Por ello el Frente Justicialista de Liberación propone impulsar un acelerado desarrollo económico independiente, armónico y sostenido, como base para elevar el nivel de vida de la población y lograr la plena utilización de todos los factores productivos.

Situación del trabajador

El documento plantea asimismo la adopción de una serie de medidas luego de la toma del gobierno. Las principales son las siguientes:

"La sanción de un instrumento que contemple todos los aspectos del trabajo. Se garantizará la estabilidad del trabajador, protección frente al despido arbitral y reconocimiento del tiempo de servicio".

En cuanto a los trabajadores de avanzada edad, plantea: "Se establecerá un régimen de empleo protegido para los trabajadores de edad avanzada así como diversas medidas tendientes a contrarrestar la desocupación actual".

En este último tópico, el documento señala: "El Estado debe garantizar los beneficios de la seguridad social y ésta deberá ser en relación a la creación de la riqueza nacional y al grado de necesidad de cada habitante, por lo tanto, se deberán perfeccionar los sistemas jubilatorios (movilidad de haberes), la política de servicios médicos asistenciales, el seguro de salud (a través de un plan efectivo) y ante los estados de necesidad propender a que se obtengan empleos que permitan de acuerdo con cada capacidad, la solución del caso".

La educación

"La educación y la cultura son conceptos inseparables porque con el avance de los medios de comunicación masiva, el papel de la escuela y la universidad se ve reducido.

"Así, al considerar la educación, se deben tener en cuenta todos los elementos que gravitan en la formación humana" Los puntos concretos se refieren en primer lugar, a los distintos niveles de la educación. Se aclara, en el papel primario, el analfabetismo y la deserción. En el nivel secundario, se tenderá a la capici ETAOIetaETAOIN la capacitación profesional; en el universitario, se respetará la autonomía. Todo ello apoyado en la descentralización administrativa, para que las provincias reciban los recursos que necesitan. Esto se llevará a efecto con la participación popular. Se respetarán la estabilidad, los mecanismos de concurso y las remuneraciones de los docentes y se garantizará la libertad de enseñanza.

Normalizaron la labor en SOMISA

RAMALLO (Bs. As.) 21 (Télam). — Reanudaron anoche sus tareas los trabajadores de la planta "General Savio", que SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) posee en esta localidad.

Ya en las primeras horas de la mañana de ayer, los obreros comenzaron a abandonar, en completo orden, el mencionado establecimiento que mantenían ocupado desde la 6 del jueves último.

Esa actitud fue calificada como de apoyo a la obtención de personería gremial para el Sindicato de Trabajadores de la Siderurgia Argentina (STASA), que los nuclea y desvincularse así de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Efectivos de la guardia de infantería de la Policía Federal y de la policía provincial, como así también del Batallón de Ingenieros 101 habían tomado posiciones estratégicas en las inmediaciones, pero no fue necesaria su intervención en ningún momento.

Dirigentes gremiales mantuvieron conversaciones con el titular de SOMISA general (RE) Oscar Chescotta, en una reunión que contó con la presencia del comandante del Cuerpo de Ejército I, general de división Tomás Sánchez de Bustamante. Al término de la misma, los trabajadores acataron la indicación de las fuerzas policiales en el sentido de hacer abandono de la planta y ello se realizó en pocas horas.

Esa actitud se debió, además, al hecho de que los delegados tomaron conocimiento de un comunicado emanado del Ministerio de Trabajo, en el cual se advertía que el paro era ilegal por cuanto la cuestión "no se hallaba encarada en lo establecido por las normas legales de aplicación en la materia" y que "en modo alguno puede invocarse razonablemente como causa determinante de la actitud ilegalmente asumida la supuesta omisión por parte de aquel ministerio" de tramitar actuaciones vinculadas con una solicitud de personería gremial".

La situación se había agudizado al producirse días atrás un incidente entre grupos antagónicos de trabajadores. Los dirigente de STASA afirmaron que el martes por la noche el secretario adjunto de ese gremio, Angel V. Valdivia y los afiliados Primavera y Urteaga fueron agredidos por algunos metalúrgicos, a quienes describieron como "los matones de Rucci".

Integración de la paritaria de la industria lechera

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Sindicato de Trabajadores de la Industria Lechera de la capital federal y partidos adyacentes, podrá participar en las reuniones de comisión paritaria para la renovación de los convenios laborales, según la resolución del juzgado de Trabajo de feria Nº 25, a cargo del Dr. Jorge Aguilar.

Alfonsín se incorporará a la campaña de la UCR

SAN JUAN, 21 (Télam). — El Dr. Raúl Alfonsín se incorporó aquí a la campaña proselitista de la UCR, uniéndose al candidato presidencial, Dr. Ricardo Balbín, su vencedor en las elecciones internas del partido. En la víspera, junto a Eduardo Gamond asistieron a un programa del Canal 8 de televisión donde fueron reporteados.

El candidato a presidente por la UCR, Dr. Balbín, con respecto al tema económico, señaló que "hay que detener el proceso de extranjerización que nos aprovecha y nos usa". Añadió "que al igual que la casi totalidad de los países del mundo, la Argentina mantendrá relaciones con el Fondo Monetario Internacional, pero sin aceptar imposiciones".

Explicó la atención que su gobierno prestará al desarrollo de las infraestructuras regionales, "porque eso posibilitará que el hombre del lugar se quede en su tierra y no deba caer en el éxodo hacia las urbes donde se encuentran con la frustración".

El candidato a vicepresidente de la fórmula radical, Eduardo Gamond, dijo que "el problema de la vivienda preocupa tanto en los grandes centros urbanos como en el interior de la República".

"El radicalismo —señaló— dará capacidad adquisitiva al hombre de trabajo para que sea dueño de su vivienda. Además —puntualizó— el problema hace a la salud pública: muchas de las enfermedades endémicas que agobian al interior (mal de chagas y la tuberculosis), son consecuencia de la mala vivienda, por eso atacaremos al problema desde un comienzo".

Con relación a la reciente elección interna radical, el Dr. Raúl Alfonsín expresó que "el radicalismo practica siempre su democracia interna, la misma que queremos para el país, y la democracia no puede ofender a nadie. En nuestra consulta —agregó— el que ha ganado es el radicalismo, por eso estamos todos juntos en la tarea".

Afirmó finalmente, que "las postulaciones programáticas del radicalismo, concretadas en su plataforma, constituyen un mandato ideológico que es compartido y acatado por todos, sin diferencia alguna".



(Radiofoto UPI)

Lyndon Johnson y su esposa. - El ex presidente de los Estados Unidos, Sr. Lyndon Johnson, posa junto a su esposa en los jardines de su residencia en Stonewall (Texas). Celebraron el 38º aniversario de su boda.

Mañana se inicia la XV Reunión de la CECLA

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Decimaquinta Reunión de la CECLA (Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana) se iniciará mañana en la ciudad de México.

A esta reunión, le seguirá otra que se efectuará en Colombia y dos subsiguientes, una de la Comisión Interamericana de la Alianza para el Progreso (CIAP), a partir del 27 y la del Comité Interamericano Económico y Social (CIES), programada para el 30 del corriente.

Cabe señalar que la CECLA es un organismo creado por los países de América latina para presentar una posición coincidente en los problemas vinculados a negociaciones internacionales.

En este sentido, la asamblea considerará las acciones ante los Estados Unidos, Comunidad Económica Europea, Japón y otras naciones desarrolladas, y analizará la cooperación económica en el hemisferio.

Posteriormente, en el seno de la VIII Reunión del CIES se tratará el sistema interamericano de cooperación para el desarrollo económico y social a la luz de las circunstancias actuales y perspectivas mundiales; renuncia del presidente del CIAP, Dr. Carlos Sanz de Santamaría, y consideración del informe final del grupo de expertos gubernamentales para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo latinoamericano y la conferencia de ministros de Trabajo, entre otros temas.

La delegación argentina a la primera asamblea partió hoy con destino a la capital azteca, y está presidida por el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Antonio Estrany y Gendre, e integrada por el jefe del Departamento Económico Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ministro plenipotenciario Juan Manuel Figuerero, y por el jefe del Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Comercio, Sr. Mario Salvatori.

Para las reuniones que tendrán lugar en Bogotá (Colombia), viajarán el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Sr. Héctor Villaveirán y los funcionarios del Palacio San Martín, ministro Francisco Pulit y el secretario Norberto Auge.

Nuevo precio de venta para la carne en Paraná

PARANA, 21. — Nuevos precios máximos para la comercialización de la carne se han fijado en esta ciudad. Regirán a partir de mañana y son los siguientes.

De abastecedor minorista al público consumidor, novillos y vaquillas: puchero común, $ 4,80; puchero especial, $ 5,80; puchero de falda, $ 6; huesos, $ 1,50; grasa, $ 2; riñón, $ 6,60; asado de costilla y matambre, $ 9; asado de marucha y sobreasado, $ 9,30; costeleta y pulpa común, $ 10; pulpa especial, $ 11; lomo, $ 14; [illegible] $ 7,80. Vaca: puchero común, $ 4,40; puchero especial, $ 5,20 puchero de falda, $ 5,60; huesos, $ 1,50; grasa, $ 2; riñón, $ 6,00; asado de costilla y matambre, $ 8,60; asado de marucha y sobreasado, $ 8,90; costeleta y pulpa común, $ 9,40; pulpa especial, $ 10,50; lomo, $ 13; corte único, $ 7,20.

Los precios de abastecedor mayorista a minorista serán los siguientes: novillos y vaquillas, $ 6,30; vaca, $ 5,90. Estos precios se entienden por carnes puestas en el establecimiento del abastecedor minorista.

Los abastecedores mayoristas y minoristas de carne vacuna quedan obligados a colocar a la vista de los compradores, con caracteres notables y legibles, carteles indicadores con los precios de venta por unidad, de los productos que expenden, conservar en buenas condiciones la documentación de sus operaciones comerciales para ser exhibidas a requerimiento de las autoridades de aplicación. Son autoridades de aplicación de la presente norma la Dirección de Rentas, Dirección de Salud Pública Municipal y Dirección de Servicios Públicos (Administración de Mercados y Ferias).

El incumplimiento de las disposiciones de este decreto o cualquier hecho que tienda a desvirtuar sus propósitos, será sancionado de conformidad a las normas de la ley nacional Nº 19.508.

El Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad al hacer conocer este decreto que lleva el Nº 45/73, hace saber que en los considerandos del mismo se establece: "Que es facultad de los municipios en virtud de las funciones delegadas por decreto provincial Nº 1.582 M. E. de fecha 5 de junio de 1972 la aplicación de la ley nacional Nº 19.508, sus correlativas y decretos reglamentarios.

Nueva casa del Banco de Entre Ríos

PARANA, 21. — Fue inaugurada ayer la filial Lucas González del Banco de Entre Ríos.

Esta nueva casa viene a cubrir una sentida necesidad de esta progresista ciudad del departamento Nogoyá.

Al acto inaugural asistirá el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por sus ministros y la bendición del nuevo local estará a cargo del arzobispo de la ciudad de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo.

Subsidios a entidades deportivas

PARANA, 21. — El gobierno provincial ha acordado subsidios a distintas entidades, por un total de 7.750 pesos ley 18.188.

Dicha suma se ha distribuido de la siguiente manera: Racing Club de Gualeguaychú, $ 750 para solventar gastos del torneo interprovincial de básquetbol; Club Atlético Defensores de Aldea Santa María, departamento Paraná, $ 2.000 para las obras de ampliación de sus instalaciones, y el Colegio Adventista del Plata, $ 5.000 para la construcción de un gimnasio-auditorio.

La transformación de ELMA en sociedad anónima se objetó

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante objetó en una declaración la transformación de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) en sociedad anónima.

Dice la entidad que esa transformación "jalona intentos fallidos de los 'desarrollistas' del gobierno de Frondizi" y sostiene que la presencia de ELMA como empresa del Estado "molesta al grupo Conway y al resto de las empresas privadas de las cuales, las más importantes, son simples apéndices operativos de las empresas petroleras internacionales".

Subraya más adelante que "la entrega de la marina mercante a los monopolios multinacionales afecta vitalmente a los intereses y a la soberanía del país" y exhorta a los trabajadores marítimos "a oponerse y luchar por la recuperación de ELMA y las demás empresas enajenadas".

Recuerda finalmente que "se mantiene en pie la invitación para discutir públicamente el problema de las sociedades anónimas y se amplía en el sentido de que, por votación secreta y control de entidades populares en las mismas empresas, los afiliados de la Asociación de Empleados de la Marina Mercante digan si esa entidad los representa realmente y si están a favor o en contra de la sociedad anónima".

Fue reanudada en Bahía Blanca la recepción de granos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Se reanudó la recepción de granos en el puerto de Bahía Blanca, que se había visto suspendida por el retiro de colaboración del personal de ese puerto, a partir del 11 de este mes.

Según el anuncio de la Junta Nacional de Granos, la normalización de las tareas permitirá descargar alrededor de 1.200 vagones y camiones, que se habían visto afectados por la medida.

El virus causante de la muerte de niños detectaron

CORDOBA, 21 (Télam). — El equipo médico del Dr. Angel Segura, profesor y titular de la cátedra de pediatría de la Universidad Católica, detectó el virus causante de la gastroenteritis que dejó el saldo trágico de varios niños muertos en Catamarca.

El descubrimiento del virus que provocó la epidemia en los niños de la provincia indicada, se logró tras paciente investigación en el parásito "salmonella disimurium", cuya presencia fue localizada en los análisis de líquido cefalorraquídeo efectuado a los tres niños catamarqueños trasladados días atrás a esta provincia para su tratamiento.

Los médicos del equipo informaron que "el vehículo transmisor pueden ser tanto los roedores como el agua y ello se debe —agregaron— a las condiciones socioeconómicas de los lugares donde vivían los afectados, pues carecían de la más elemental higiene".

Una vez confirmada la veracidad del examen del virus, las causas fueron inmediatamente comunicadas a las autoridades sanitarias de Catamarca a través del Consejo Sanitario Federal.

Llegan a 30 los casos fatales por gastroenteritis

CATAMARCA, 21 (Télam). — Con los decesos registrados ayer alcanzó a treinta el número de niños que han fallecido como consecuencia del brote de gastroenteritis estival que se ha producido en esta provincia.

Otros 21 menores están internados en el Hospital de Niños, dos de ellos en grave estado. En las últimas horas, según comunicaron las autoridades sanitarias locales, dejaron de existir otros tres afectados por el mal y en consecuencia el número total de muertes ha llegado a treinta.

"La situación está totalmente controlada", manifestaron ayer al llegar al aeroparque metropolitano, procedentes de Catamarca, integrantes del equipo médico que envió la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, para reforzar y apoyar los esfuerzos que realiza dicha provincia ante los casos de gastroenteritis producidos, muchos de los cuales resultaron fatales.

Los Dres. Alfredo González, Ricardo Licastro y Hugo García, realizaron una escala en Córdoba, en donde conversaron e intercambiaron opiniones con los facultativos del Hospital de Niños de la citada provincia, que lograron aislar el virus denominado "selemonilla - tiphy - murium", que produjo la epidemia de diarrea estival.

Los médicos enviados por Salud Pública, indicaron que la situación tiene tres características: 1) El aspecto nutritivo; 2) La influencia climática; 3) La falta de higiene, aspectos éstos que facilitan la labor destructiva del germen.

Puntualizaron luego que la localización del virus se realizó a través de líquido cefalorraquídeo y su aislación facilitará el suministro a los afectados de diversos antibióticos.

Finalmente dijeron que concurrirían a informar al ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós.

El mal ha afectado a 278 personas, de las cuales más de 20 han fallecido, principalmente niños, que son los más afectados por carecer de las debidas defensas orgánicas. Los sectores más atacados por el germen son los que residen en zonas periféricas en donde la escasez de agua potable y la proliferación de roedores transmisores del virus ofrecen un fácil camino para la enfermedad.

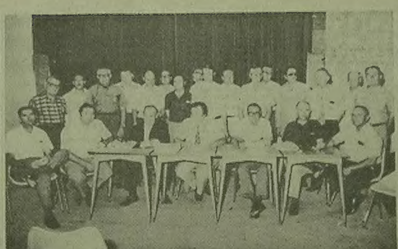
A mordidos por perros se cita

LA PLATA, 21 (Télam). — El Departamento Antirrábico del Instituto Biológico, citó con carácter de urgente a 15 personas para que completen el tratamiento antirrábico que se les estaba suministrando.

Asimismo dicho departamento expresa que ante el recrudecimiento de la hidrofobia exhorta a la población a adoptar las medidas de prevención aconsejadas, "pues se considera inconcebible que pueda continuar el flagelo cuando se dispone de los medios necesarios para su erradicación".

Para Aimogasta, en La Rioja, licitan la provisión de agua

LA RIOJA, 21 (Télam). — Se dispuso licitar la provisión de agua para la ciudad de Aimogasta. El gobierno de la provincia aprobó dicha convocatoria, que beneficiará a unos ocho mil habitantes. El costo de las obras fue propuesto en 268 millones de pesos moneda nacional.



Componentes de la mesa directiva y asistentes a la reunión de la Comisión de Promoción y Desarrollo del Departamento San Cristóbal —COPROSAN—, en la que se trató la ayuda a San Justo.

"COPROSAN", DE SAN CRISTOBAL, ORGANIZA AYUDA A SAN JUSTO

SAN CRISTOBAL. — La Comisión de Promoción y Desarrollo del Departamento San Cristóbal —COPROSAN— organismo que nuclea a la totalidad de las municipalidades y comunas de este sector de nuestra provincia, celebró reunión presidida por su titular, Sr. Gustavo Gutscher, con la asistencia de las autoridades departamentales integrantes.

En su transcurso se dio forma al programa de trabajo a desarrollar en un período que finalizará en la última semana del venidero mes de febrero, para recaudar fondos destinados a colaborar con la reconstrucción del sector afectado por el reciente tornado en la ciudad de San Justo.

Espectáculos deportivos, artísticos, colectas, etc. permitirán en cada una de las poblaciones de nuestro departamento, realizar una positiva labor en ese sentido respaldada por las instituciones, titulares de dependencias públicas y vecinos.

Municipales

El Sr. Gustavo Gutscher, en su viaje realizado a Buenos Aires, se interesó en las siguientes gestiones de su competencia:

Ministerio de Bienestar Social: Los trámites promovidos por la ley del deporte, construcción del gimnasio cubierto, pileta de natación, etc. en el solar sito en la calle Dr. Gerónimo Lasaga, a continuación del Liceo Municipal, cuyo plano y la respectiva carpeta han sido entregados a las autoridades nacionales.

Ampliación del Liceo Municipal, por intermedio del organismo de promoción comunitaria del mismo ministerio, documentación y planos también ya presentados.

Ministerio de Salud Pública: Gestiones finales para la concreción de la transferencia de diez millones de pesos moneda nacional a la Municipalidad a los fines de la confección del proyecto del nuevo edificio para el Hospital [illegible]

Ministerio de A. y Ganadería: Prosiguió con las actuaciones del matadero frigorífico, obra de trascendencia por su importancia para nuestra zona.

REUNIOSE EL CONSEJO ASESOR DE VECINOS DE SANTO TOME

SANTO TOME. — Celebró la primera reunión del año el Consejo Asesor de Vecinos con la asistencia del intendente municipal. En primer término se examinó la posibilidad de implantar un nuevo servicio urbano de pasajeros a fin de atender las reales necesidades del transporte en los distintos sectores y barrios de la ciudad. Luego de un cambio de opiniones se resolvió favorablemente la solicitud de una empresa local de atender el servicio con el itinerario y horarios a establecerse.

El arquitecto Antonio Gallo, secretario de Obras y Servicios Públicos junto a personal técnico informaron ampliamente al cuerpo asesor sobre la próxima habilitación del servicio de aguas corrientes y sobre los aspectos del cobro a los vecinos frentistas que se beneficiarán con las obras. Oportunamente se realizarán nuevas reuniones para análisis de los aspectos financieros y técnicos del tendido de cañerías, construcción de la torre-tanque y edificio de administración.

Satisfacción

La ampliación del servicio que ofrece la línea de ómnibus L Bis llevando la parada a la Estación Terminal de Omnibus Gral. Manuel Belgrano ha sido recibida con satisfacción por los usuarios. Al par de extender el recorrido por calle Rivadavia hasta Suipacha permite a quienes viajan en ómnibus poder tomar los coches en la misma estación de salida.

Tasas

A partir del lunes 22 se iniciará el cobro de tasas correspondiente al año 1973. El horario de atención al público se ha fijado de 7 a 11 y [illegible].

Patentamiento

Continúa el patentamiento de automotores en el horario de 7 a 11,30.

En la oficina respectiva pueden retirarse los formularios correspondientes. Se hace notar que las unidades que no estén inscriptas en el registro respectivo no podrán renovar la patente.

Licitación

Esta mañana a las 10 se procedió a la apertura de la licitación pública por 150 metros de caños de hormigón armado de un metro de diámetro y 20 metros de caño de 0,60 m., de diámetro destinados a las obras de entubamiento de Canal Rioja.

Presidió el acto el secretario de Gobierno y Acción Social Dr. César Rey Leyes.

Apoyo a San Justo

El municipio insta a las entidades sociales, culturales, deportivas y al vecindario de Santo Tomé a canalizar por su intermedio toda ayuda que quiera hacerse llegar a San Justo.

Barrancas: fiesta de los egresados

BARRANCAS. — En un acto que contó con la presencia de familiares, maestros y profesores, se llevó a cabo la entrega simbólica de los títulos a los nuevos egresados de la Escuela Nacional de Comercio de esta localidad. El mismo se realizó en las instalaciones del Club Juventud Unida realizándose como final de fiesta un baile popular.

Cambio de Bandera

Se inició el acto con la presentación de los egresados y luego se llevó a cabo el cambio de abanderados. La señorita Lelia Franzi con sus escoltas Susana Picca y Nora Vilalta procedieron a la entrega de la bandera a la nueva abanderada, Srta. Nora Lorenzatti con las escoltas Teresa Vilar y Carlos Teglia.

Los egresados

Los egresados correspondientes a la 15a. Promoción son los que a continuación se detallan:

María C. Baella, Angélica Varón, Olga B[illegible]etti, Nora Bonaldi, Elsa Bonaldi, Vilma Di Penti, Liliana Di Penti, Inés De Nadal, Marta Coalla, Nora Vilalta, Nancy Vilalta, Ana Gómez, Dora Solís, Marta Paschetta, Carlos Frette, Héctor García, Hugo Solís, Elida S. Picca, Daniel Zanini, Lelia Franzi, Adriana Torres, Marta Ramallo, Ana M. Matacotta, Fernando Ojeda Jorge Porta, Luis V. Minetto, Adolfo Ocampo, Hugo Minini y Daniel Maresca, quienes recibieron el saludo de familiares y amigos.

Viaje de turismo

Celebrando la terminación del ciclo secundario comercial, los alumnos citados, viajaron a la ciudad de Mar del Plata.

Se normaliza el trabajo en la usina de Las Toscas

Con la reparación del mayor de los cuatro motores productores de energía eléctrica, quedó normalizado, en parte, el grave problema que aquejaba esta localidad, debido a la total paralización de la usina.

Los asociados a la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza esperan que, con la buena voluntad y la preocupación del directorio, muy pronto se normalizará totalmente este imprescindible servicio.

Comunales

El Sr. Manuel H. Chamorro, presidente de la Comuna de Las Toscas presentó su renuncia al cargo, la que ha sido aceptada. En su reemplazo fue nombrado el Sr. Federico Aldo Perz, que actuaba como secretario de la misma.

Asfalto

Con extraordinario entusiasmo se inició la construcción del pavimento urbano, habiéndose construido solamente trescientos metros, debido a las continuas lluvias, que entorpecen los trabajos.

De contar con tiempo favorable, en pocos meses Las Toscas tendrá su centro, de 3.600 metros, completamente terminado, debido a la rapidez con que se realiza esta obra.

Correo

Ha estado en ésta un inspector con el fin de investigar las anormalidades que se venían repitiendo en la oficina de Correos y Telecomunicaciones, denunciadas por los vecinos al ministerio correspondientes.

Tenemos conocimiento que ha sido nombrado un cartero más, con lo que estará resuelto el problema de la calle. Se espera también que el jefe de la oficina se haga cargo de su despacho, ya que hace varios meses que ha sido nombrado para tal fin.

Finaliza hoy la Fiesta de la Cerveza

SAN CARLOS CENTRO. — Un público multitudinario, calculado aproximadamente en quince mil personas que consumieron catorce mil litros de cerveza, mil kilos de chucrut, además de una serie de platos típicos de la cocina criolla, participó en la noche de ayer del segundo día de celebraciones previstas para la 6ta. Fiesta Argentina de la Cerveza, organizada por el Centro Comercial de la localidad y que tuvo por escenario los parques de San Carlos Sud.

Las celebraciones continuaron en el día de hoy y finalizarán esta noche con la elección de la reina, ceremonia de la que participarán el gobernador de la provincia y otros altos funcionarios, a continuación del cual se llevará a cabo, tal como se vienen realizando, un baile popular con la actuación de conocidos conjuntos orquestales.

SOLIDARIDAD DE TOSTADO CON LAS VICTIMAS DEL TORNADO

TOSTADO. — Se realizó en el local de la municipalidad de Tostado y a citación de ésta, una reunión de autoridades comunales del departamento 9 de Julio, estaban presentes los siguientes presidentes: José Luis Quiroga, de Pozo Borrado; Raúl Norberto Leyba, de Villa Minetti; Juan Avento, de Santa Margarita; Trinidad Poy, de Campo Garay; Elías Wolcoff, de Montefiore; Juan Herrera y Juan Carlos Belén, presidente y secretario, de Esteban Rams; y Ana María Cooke, secretaria comunal de Logroño.

En la ocasión se les hizo conocer las directivas impartidas en la reunión de intendentes municipales realizada el día domingo 14 del corriente en la ciudad de San Justo por parte del subdirector general de Defensa Civil de la provincia, Tte. Coel. (RE) Humberto Bassani Grande, con relación a la colaboración a brindar a los afectados por el tornado que azotó a la ciudad de San Justo, prometiendo los presentes abocarse en sus jurisdicciones a realizar las campañas de apoyo para tan noble fin.

Prórroga

Ante la solicitud formulada por parte de vecinos, la Municipalidad local ha dispuesto prorrogar el plazo para el pago de las tasas por servicios públicos, correspondientes al bimestre noviembre-diciembre de 1972 y enero de 1973. El nuevo y último plazo vencerá el día viernes 26 del corriente, recordándose que todos los pagos [illegible] te en Receptoría Municipal.

Una escuela hogar se construye en Rafaela

RAFAELA. — En la sede del obispado, en esta ciudad, hubo una reunión de la comisión que tiene a su cargo la organización de los trabajos de construcción de las instalaciones de la Escuela-Hogar "Francisco Perretti", en el amplio predio que le destinó el citado vecino antes de su fallecimiento. Ya se han levantado paredes de algunos sectores del edificio y deben techarse otros, a los efectos de albergar a los 30 alumnos en que se ha fijado el número de beneficiarios de su capacidad inicial. Para proseguir las obras la comisión organizadora que las conduce confía en la generosidad vecinal y de centros vecinos para cubrir los costos de materiales, mano de obra, muebles y útiles, etc.

En la reunión que nos ocupa se dispuso realizar una intensa campaña destinada a reunir los recursos necesarios.

ACTO. — El Centro ciudad de Rafaela habría dispuesto ofrecer a la municipalidad sus instalaciones de la Avenida Lehmann para la realización del acto de la apertura de la licitación del acueducto Esperanza-Rafaela, a efectuarse el 16 de marzo próximo, según se anunció en ésa.

VEREDAS. — La comuna hizo presente al vecindario que no deben lavarse las veredas todos los días, ya que la escasez de agua ha sido contemplada como causa de[illegible] en el decreto 1860. La limpieza de las veredas puede efectuarse martes y sábados, hasta las 8 y se impondrán las multas establecidas para los que infrinjan las disposiciones del citado decreto.

Club de Leones. — Se realizó una reunión de prensa en el edificio "Grossi", convocada por el Club de Leones, para informar sobre las ampliaciones efectuadas en el edificio de la Escuela Melvin Jones, para alumnos diferenciados.

Los periodistas visitaron las obras de ampliación y se [illegible] de que la comunidad contribuya a conjugar los costos de los trabajos, cuya importancia es manifiesta y han sido impuestos por el crecimiento de la cantidad de niños que necesitan este nuevo establecimiento.

Nueva C.D. en la Soc. Rural de San Justo

SAN JUSTO. — La Sociedad Rural local ha informado sobre la distribución de cargos, realizada en su última reunión, de la comisión directiva que fuera elegida en la asamblea general ordinaria realizada recientemente.

La nueva C. D. quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Holderico Calace Gallo; vicepresidente, Sr. Libio B. Bocco; secretario, Sr. Luis Bruno Ramayón; pro-secretario Sr. Oscar Grosso; tesorero, Sr. An[illegible] Sr. Constantino Taricco; vocales titulares, Sr. Eliseo Negri[illegible], Sr. Ricardo Lazzaroni, Dr. Juan J. Vera, Dr. Jorge Luppi, [illegible] vocales suplentes, Sr. Rubén Angeloni, Sr. César M. Colombo (h), Sr. Diómedes Ferrero, Sr. Daniel Sola; revisadores de cuenta, Sr. Orlando Ageno, Sr. Andrés Cucchi[illegible].

29a. Exposición

La [illegible] ha dispuesto realizar su 29a. exposición nacional de ganadería, agricultura, industria y comercio el día domingo 5 de agosto del presente año.



EL LITORAL

Domingo 21 de enero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rivadavia Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.383

EL IMPUESTO AL JUEGO

El gravamen del diez por ciento de descuento al canje de fichas tanto en el orden de compra cuanto en el cambio de ellas, determinado por ley recientemente sancionada por el Poder Ejecutivo nacional, con el propósito de destinar los fondos que en tal concepto se recauden para la construcción de escuelas, ha suscitado una oleada de comentarios polémicos y la resistencia, aún verbal, de los empleados de los casinos marplatenses. Estos consideran que se ven perjudicados ante la actual falta o disminución de las propinas que inciden en la denominada "caja de empleados" e incluso amenazan con una huelga, de mantenerse tal gabela. Además se ha expuesto el problema que crean los apostadores, quienes retienen las mencionadas fichas para evitar el pago del impuesto de marras, lo cual según voceros de las autoridades de las salas de juego de la "Ciudad Feliz" produce la disminución de los elementos convertibles de referencia y, de seguir así las cosas, su falta total.

La situación en cuestión se presta al comentario desde diversos ángulos. En primer término, la decisión del Poder Ejecutivo de la Nación debe merecer el beneplácito de la ciudadanía sana del país por cuanto grava un vicio —y el juego lo es por más que haya defensores que esgriman los más peregrinos argumentos para justificarlo y hasta los expongan de índole social— para cumplir con necesidades escolares. En este aspecto debe entenderse que se mantendrá el aparato legal enunciado como en otras circunstancias en que, pese al clamor general de la población, no se levantan aumentos de precios y gravámenes que tantos descalabros económicos producen.

Por otra parte, si los empleados de los casinos no perciben los sueldos adecuados al margen de la propina que les otorgaba graciosamente el jugador tienen los medios que consagra el artículo 14 bis de la Constitución nacional para expresar su descontento y no apelar a tal medida por la carencia de una entrada que en puridad no les corresponde. Esto sin entrar a considerar que no tienen en cuenta el propósito de bien público de la ley citada, como tampoco parecen tenerlo los apostadores que se reservan las fichas egoístamente para especular con la fortuna creando una situación molesta y mostrando un descontento que poco los favorece.

Evidentemente son fuertes los intereses que están en pugna, sin olvidar la parte que en esto corresponde a la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, a la que no conviene una paralización de estos últimos ni una retracción en las jugadas. Pero, de cualquier manera, y ya que el juego está oficializado en las entidades nombradas, que sean sus practicantes —por cierto ni la mayoría ni los menos pudientes— quienes tengan que oblar una gabela pro edificación de establecimientos educativos no representa ninguna medida descabellada de gobierno, sino, antes bien, una plausible iniciativa.

Es propiciada una acción nacional en favor de los afectados por el tornado

En la sede de la Sociedad Rural de San Justo se realizó la anunciada reunión de entidades similares, propiciada por CARCLO. Participaron representantes de las instituciones de San Jorge, San Cristóbal, Santa Fe, Reconquista, Rafaela, Las Colonias, La Criolla, San Justo y, asimismo de Confederaciones Rurales Argentinas y CARCLO.

Fueron analizadas diversas iniciativas y se recibió la adhesión telefónica y telegráfica de entidades cuyos representantes, debido al mal tiempo, no pudieron viajar. Se dio el caso, por ejemplo, de los delegados de Reconquista, que recurrieron al avión para llegar a tiempo. También merece destacarse el caso de entidades no adheridas a CARCLO, como la Sociedad Rural de Firmat, que anunció su adhesión a la asamblea.

Se dispuso la realización de subastas especiales de hacienda, en base a donaciones por parte de los ganaderos; las entidades renunciarán a sus comisiones; otras impondrán recargos especiales, todo para reunir más fondos. Cabe destacar que la Sociedad Rural Argentina estuvo presente por intermedio del Dr. Víctor Luis Funes.

Otra disposición de gran importancia estuvo referida a la promoción de un movimiento nacional, para lo cual se invitará a todas las entidades rurales, Unión Industrial, Confederación General Económica, etc. a fin de reunir recursos con el fin expresado. Todo ello será canalizado por intermedio de la Sociedad Rural de San Justo.

La encuesta

Fueron encuestadas 419 familias damnificadas por el fenómeno meteorológico. Además, en el local del Centro Comercial e Industrial se efectúa un análisis de las empresas perjudicadas.

Mientras tanto, el Banco Hipotecario aprobó una partida de 1.000 millones de pesos moneda nacional, para afectar a créditos destinados a los damnificados. Además, un inspector del Banco Provincial de Santa Fe estuvo en San Justo, anunciando que se están estudiando, con posibilidad de inmediata aprobación, una línea de créditos especiales para ayudar a los perjudicados, que comprenderá el equipamiento del hogar y la reconstrucción de viviendas.

AYUDA DE CARITAS

Las autoridades de Cáritas Santa Fe han informado que la ayuda que se viene canalizando para los damnificados de San Justo es remitida directamente a la comisión parroquial que preside el Pbro. Carlos Tibaldo, párroco de la ciudad.

Asimismo se solicita a las instituciones católicas de la zona, tener en cuenta las necesidades que hace pública la comisión de reconstrucción de San Justo a los efectos de no superponer ayuda en general.

El servicio eléctrico

En un 95 por ciento ha quedado restablecida la prestación del servicio eléctrico domiciliario. La red distribuidora, como se sabe, quedó muy afectada debido al fenómeno meteorológico.

Tareas reanudadas

Las lluvias registradas en fecha reciente impusieron una pausa en la tarea de remoción de escombros, pero se han reanudado con intensidad y se trabajó no obstante ser el de ayer y el de hoy día de descanso. En algunos lugares persisten condiciones poco propicias del piso; pero, pese a ello se recuperó el ritmo de días anteriores en la realización de las tareas.

Donaciones recibidas

La comuna de Sanford remitió la suma de 50.000 pesos moneda nacional; por su parte el Centro Comercial e Industrial de Totoras remitió ropas; a su vez la comuna de Humberto 1o. mandó ropas y víveres.

Por otra parte, el Frigorífico Nelson ha remitido carne; el Sindicato de la Flota Petrolera del Estado hizo una remesa de alimentos y el Sindicato de Luz y Fuerza entregó ropas. Se registró la visita de personal de Fábricas Argentinas de Alpargatas, que ofreció ropas; y de representantes de Cargill, quienes anunciaron que enviarán pollos y huevos.

Anticipo confirmado

Oficialmente se nos informó que en la Gobernación se recibió una comunicación del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para expresar que se efectuó el depósito de 150 millones de pesos m/n. prometidos en su oportunidad por el Dr. Oscar Puiggrós, titular de dicho ministerio.

Comisión de afectados

Se constituye una comisión de representantes de los vecinos damnificados. Ayer sus representantes mantuvieron una entrevista con el intendente municipal, Sr. Rogelio Alberini, y ofrecieron ser informantes directos de todos los afectados a fin de que se organicen las tareas de ayuda y recuperación, conforme con los programas oficiales y de diversas entidades.

Mientras tanto han sido habilitadas oficinas y horarios especiales en el Centro de Empleados de Comercio, con el fin de colaborar con los damnificados que deban realizar presentaciones ante los bancos para utilizar distintas líneas de créditos.

Registro de las personas

Se había anunciado que personal del Registro Nacional de las Personas viajaría a San Justo para solucionar problemas vinculados con la pérdida de documentos por parte de los pobladores de la zona arrasada, pero se estimaba hoy en dicha ciudad que la visita sería postergada, hasta tanto pudiera organizarse perfectamente la tarea.

Ayuda remitida

El Centro de ex Alumnos Profesor Juan Mantovani, de la Escuela Normal de San Justo, con asiento en nuestra capital, emitió un comunicado haciendo público su reconocimiento para todos cuantos se hicieron eco de su pedido de ayuda. Agrega que con fecha 11 del actual se entregaron más de 100 paquetes, que integraban 24 cajas de medicamentos, ropas, mantas, alimentos, leche en polvo, etc. y que fueron puestos en manos del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, con el destino mencionado.

En cuanto a las contribuciones en efectivo, consigna el comunicado que finalizada la recepción de contribuciones, realizará el depósito correspondiente en la cuenta abierta a esos fines en el Banco Provincial. Además recuerda que, en coordinación con la Municipalidad de nuestra ciudad, el jueves próximo, a las 19, habrá una reunión para coordinar una acción conjunta en favor de la ayuda a los afectados por el siniestro.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Gaceta del Notariado

El Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe ha publicado el No. 57 de la "Gaceta del Notariado" correspondiente a mayo/agosto [illegible]. El editorial trata sobre "Otros aspectos sociales de la organización notarial".

Luego de incluirse las actas de los jurados sobre trabajos presentados a la V Jornada Jurídico-Notarial, se tratan en distintas notas temas referidos al artículo 985 del Código Civil; al "Fideicomiso" y distintos aspectos del mismo; "Actos jurídicos. Presupuestos necesarios para caracterizar al adquirente de buena fe a que se refiere el artículo 1051 del Código Civil". Sobre el mismo artículo hay otro trabajo titulado: "El art. 1051 y su incidencia sobre el régimen de los Derechos Reales" y otra nota en la que se considera el tema, "El acto notarial público. Sus presupuestos".

San Justo en la Pedagogía

El No. 10 del órgano informativo del Centro de Ex Alumnos Profesor Juan Mantovani de la Escuela Normal Mixta "República de México", de San Justo residentes en Santa Fe.

Luego de unos conceptos del director, se informa sobre la asamblea general ordinaria, con la correspondiente inclusión de la memoria correspondiente al ejercicio 1970/71. Incluye abundante información que atañe a la actividad del Centro y de sus miembros, haciendo particular hincapié en lo que corresponde a la construcción del Centro Integral Educativo de San Justo y a la labor de la comisión pro edificio.

Importantes obras de infraestructura que podrían sugerir la pregunta: ¿para qué las hicieron?

No habría continuidad entre los puentes de la ruta Nº 168 y sus correspondientes terraplenes

Basta echar un simple vistazo al Boletín Oficial de la República Argentina, en su sección licitaciones, para tener una idea cabal de cuál es la realidad en materia de licitación de nuevas obras públicas en nuestra zona en materia vial. Es claro que a esta retracción no escapa ningún organismo del Estado nacional, atento a la situación general por la que atraviesa el país, pero en el caso particular que vamos a comentar interesa fundamentalmente el futuro de las obras camineras, porque no se trata ya de un trabajo por licitar, sino de uno que, ejecutado ya en gran parte, no podrá ser librado al uso público al no completarse un aspecto fundamental que atañe a su conjunto.

Nos referimos a los siete puentes erigidos en la ruta 168, a partir de la doble calzada de acceso al nuevo puente sobre la Setúbal y hasta la laguna "Ramírez", en las cercanías del río Colastiné, adjudicados a la empresa "ECOFISA", que cotizó una suma superior a los 337 millones de pesos moneda nacional, cantidad que en razón de los mayores costos probablemente se duplicará. Estas estructuras reconocen el doble propósito de servir al ensanche de la ruta y a acordar a los volúmenes de agua de las crecidas excepcionales, una rápida evacuación, atento a los postulados del plan del ingeniero Segundo Cabral, contenidos en su estudio "La creciente de 1965/66: interpretación de sus efectos".

Pero ocurre que ninguno de estos propósitos habrá de tener un cumplimiento inmediato, ya que la terminación de los puentes, próxima a ocurrir, en manera alguna habrá de suponer una continuidad en lo atinente a los respectivos terraplenes, cuyo material de suelos se observa acumulado al costado de la ruta formando grandes montículos. Esta obra está en su etapa de estudios y no se tienen noticias de la fecha del llamado a licitación. En consecuencia, una vez terminados los puentes, no podrán ser utilizados, porque desde el punto de vista práctico sería una incongruencia habilitar sectores en una ruta que no tiene uniformidad en cuando a su ancho. Sería tanto como crear otros tantos "embudos" de tránsito con las imaginables consecuencias.

Panorama general

Las grandes dificultades financieras que afronta el Estado nacional en todos los órdenes, determinaron que hace un tiempo el ministro de Hacienda y Finanzas aconsejara a los titulares de las grandes reparticiones suspender todo trámite de licitación de obras nuevas, no adjudicar los concursos abiertos y no firmar los contratos emergentes de aquellos concursos ya adjudicados. Este panorama determinó que aquellas reparticiones, en el caso que nos ocupa Vialidad Nacional, debiera realizar verdaderos equilibrios presupuestarios y limitarse a las adquisiciones imprescindibles y por montos de poca significación. Así y para nuestra zona, se han paralizado las licitaciones de la segunda sección de la avenida de circunvalación, desde calle Juan de Garay hasta el nuevo puente, tomando por 27 de Febrero y Alem, el citado ensanche de la ruta 168, el tramo oeste de aquella avenida, la construcción de la cloaca máxima, la autopista Santa Fe-Córdoba y otras obras de importancia.

El jefe de la IV Región de Vialidad Nacional, ingeniero Luis María Barletta, debía entrevistar ayer a las altas autoridades del organismo, estimándose que plantearía la absoluta prioridad que existe en la continuidad de las obras de la ruta 168, es decir, que no se abra un lapso muy prolongado entre la terminación de los puentes y la construcción de los terraplenes, de modo de acordar al tramo Santa Fe-La Guardia, el ancho uniforme que el volumen del tránsito y la rápida evacuación de las aguas demandan. Es de esperar que por encima de las comprensibles dificultades, se encuentre la manera de impedir que estos puentes sugieran a quienes los contemplen la lógica reflexión de: ¿para qué los hicieron?

Incorporarán a ciudadanos de la clase 1952

Hasta el 29 del corriente se llevará a cabo la incorporación en el ejército, de los ciudadanos de la clase 1952 y otras a incorporar, que han resultado aptos en el reconocimiento médico y cuyo número de sorteo esté comprendido entre el 796 y el 135 inclusive.

Aquellos que reciban las cédulas de llamada correspondiente, deberán presentarse ineludiblemente el día, hora y lugar indicado, evitando con ello ser considerados infractores y que como tal deberán cumplir recargo de servicio.

Para evacuar cualquier consulta, deberán dirigirse al Distrito Militar Santa Fe, Salta 3711, Santa Fe, en el horario de 8 a 12.30.

Concurso de murales sobre el folklore

El 25 del corriente será [illegible] murales folklóricos; con temas sobre distintos aspectos folklóricos, en el que participarán diez alumnos versados en artes plásticas, con preferencia aquellos educandos que cursen de 3o. a 5o. año en escuelas especializadas en la materia.

Dicho concurso, relacionado con el festival folklórico que se celebrará en Guadalupe en los primeros días de febrero próximo, ha sido organizado por la comisión de cultura de la parroquia de dicha localidad, sita en Javier de la Rosa y Cullen, donde se pueden requerir mayores informes o bien llamando al teléfono 80071.

Los bocetos serán aprobados antes de su ejecución recibiéndose hasta el 26 del actual en la citada parroquia o en su defecto en Patricio Cullen 7444.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de nuestra [illegible] los o contratos sociales nuevos, o modificaciones de an[illegible]

"Desarmadero San Vicente S.R.L.", con domicilio en San Vicente (Dpto. Castellanos), constituida con el objeto de explotar la compraventa de rodados, automotores, chatarra, etc., e instalación de talleres, con un capital de pesos 11.000 dividido en cuotas de $ 100, y por un plazo de 5 años.

"San Jerónimo S.A. Agro Inmobiliaria", con domicilio en la ciudad de Santa Fe, constituida con el objeto de la compra y venta de inmuebles y exploración agrícola ganadera, por un término de 99 años y con un capital de $ 300.000, en acciones de $ 10 cada una.

"Romero, Martín y Cía S.R.L.", con domicilio en San Vicente (Dpto. Castellanos), constituida por un plazo de 5 años con el objeto de dedicarse a la fabricación de repuestos y accesorios para la industria metalúrgica agrícola, con un capital de $ 10 mil dividido en cuotas de pesos 10.

ORGANIZAN UN CONCURSO DE MONOGRAFIAS

Informó la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe que la Federación Argentina de Cámaras de Sociedades Anónimas está organizando un concurso de monografías sobre ese tipo de entidades.

De acuerdo con las bases del certamen se otorgará un primer premio y las demás distinciones que el jurado resuelva acordar. La recepción de trabajos será clausurada el 15 de abril próximo, debiendo enviarse a la citada federación en la capital federal.

Las obras deben ser inéditas y tener una extensión no menor de 15 páginas, de tamaño carta, escritas a máquina, a doble espacio, presentados en original y 10 copias. Serán precedidos por una carátula indicando el nombre del autor, tema y un resumen del trabajo.

El jurado respectivo estará integrado por los presidentes de cada una de las cámaras federadas; su pronunciamiento será adoptado por simple mayoría de votos y será definitivo e inapelable.

La participación en el concurso es gratuita.

Pagan el alquiler de escuelas primarias

El Consejo General de Educación informa a los locadores que se encuentran al pago los alquileres de escuelas primarias, por el mes de noviembre de 1972.

Gobiernos extranjeros solicitan adquirir productos en el país

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia por conducto del Dpto. de Promoción del Comercio Exterior, difundió el boletín de oportunidades comerciales para el exportador santafesino, elevado por el Ministerio de Comercio de la Nación, sobre países extranjeros solicitando adquirir productos fabricados en nuestro país.

La nómina es la siguiente: Australia, producto de asbesto (mineral parecido al amianto); muebles de madera para oficina y aparatos electrodomésticos. Austria: vinos y cuchillería. Bolivia: artículos para ferretería en general; pinturas y barnices; perfumes y libros. Canadá: cortaplumas, cuchillos de caza y monte, rifles de aire comprimido y munición calibre 22 para deportes, artículos de ferretería, lupas y binoculares, artículos varios. Colombia: maquinarias para la fabricación de espejos, maquinarias que deposita compuesto plástico en tapas corona y recubridores de botella de vidrio con material plástico; lancha tipo autobús; lámpara a gas y sus cristales y conejos de raza para la industria de carne. Estados Unidos de Norteamérica: tomates frescos, pimientos, berenjenas, etc., dulces, carne de cerdo, artículos diversos manufacturados en cuero y calzado de todo tipo. Francia: productos de higiene. Guatemala: aparatos telefónicos. Perú: suministro e instalación de equipos de bombeo, [illegible], subestación de transformación, montaje. República de El Salvador: Interruptores de 115 Kv. con transformadores de corriente para la obra del Río Lempa-San Salvador. Suecia: Cuero curtido y del mismo material destinado a la fabricación de botas. Uruguay: Insecticida granulada, herbicidas, suministro e instalación de un montecarga; maquinarias y equipo para talleres, barras de acero y manguera de lona.

Las elecciones en la Caja de los Agentes del Estado

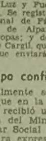
La junta electoral respectiva ha procedido a oficializar la lista Gremialista, para intervenir en las próximas elecciones por realizarse el 16 del mes próximo para integrar el directorio de la Caja de Previsión Social para Agentes Civiles del Estado, Seguro Mutual.

La lista de referencia ha sido integrada de la siguiente manera: vocales titulares: Alfredo Camussi (APCE-SUEP) Jubilados Educación; Miguel A. Escobar (Asoc. Tribunales) Tribunales del Trabajo de Sta. Fe; vocales suplentes: Alberto Balestieri (APCE-SUEP) Legislatura; Yolanda Simunutti (Asoc. Magisterio Católico y Sindicato Unico de Trabajadores Educación) Escuela Rivadavia; Edmundo Castelli (APCE-SUEP) Depto Prov. del Trabajo; Jesús R. Amores (APCE-SUEP) Ministerio de B. Social; apoderados: Elpidio Cames (bancario) Banco Prov. de Santa Fe, casa central; Roque Fernández, secretaría general Jefatura de Policía de Santa Fe.

Auspician esta lista las siguientes entidades gremiales: Sindicato Unico de Empleados Públicos (SUEP), Asociación del Personal Civil Estatal (APCE), comisión interna del Banco Prov. de Santa Fe A. Personal de Tribunales, Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación y Asociación del Magisterio Católico.

Con este motivo, se ha organizado una reunión que se efectuará el 22 del corriente a las 20, en el local sindical de San Martín 1683, donde se tratarán los siguientes puntos: reseña de todo el proceso de convocatoria y de oficialización de listas; proclamación de los candidatos y campaña electoral por llevar a cabo. Esta reunión es pública y se convoca a todos los empleados gubernativos de Santa Fe.





Acto en "El Litoral". - Se llevó a cabo en nuestra casa un acto en cuyo transcurso se procedió a hacer entrega al Sr. William Boutet, empleado de la sección impresión de este órgano, del televisor que le correspondiera por sorteo interno llevado a cabo con el objeto de reunir fondos, que fueron destinados a la mutual Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, de esta ciudad.

El citado televisor fue donado por la gerencia de "El Litoral" y en la presente nota gráfica se observa a la Dra. Susana Bachini de Bartés, en representación de la Comisión Pro Fondos de la entidad mencionada, en momentos en que recibe el bono contribución que resultara premiado.

Carencia de un observatorio meteorológico en esta ciudad

La obvia importancia de la existencia de un observatorio meteorológico, que registre con rigor y certeza científica las diversas variaciones del estado del tiempo y su incidencia en las condiciones ambientales de orden general, no necesita ser demostrada. De ahí que ese vacío que existe en nuestra ciudad desde hace muchos años, más concretamente desde el fallecimiento del reverendo padre Juan Varas S.J., ocurrido hace 6 años, quien ejercía la dirección del observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, sea menester llenarlo cuanto antes, afrontando el Estado o las instituciones de servicio, los gastos necesarios para una total actualización de los equipos. Sería sin duda una inversión altamente productiva y, al parecer, en distintas esferas gubernativas existe esa saludable inquietud, que sería oportuno se materializara sin dilaciones. Cabe recordar que en 1968 las autoridades del colegio hicieron gestiones ante los poderes públicos en procura de una subvención, que estuvo a punto de concretarse pero que luego quedó en la nada.

Otra entidad que ha dado sobradas muestras de su interés por servir a la comunidad, el Centro de Observadores del Espacio, procuró llenar el vacío logrando en una primera etapa que se le cediera una construcción que quedó en terrenos de la avenida Almirante Brown, luego de la realización de la "Expotúnel", pero también aquí, el factor financiero gravitó para que hasta el momento, la iniciativa no se concretara.

Lo que abunda —si es bueno— no daña y aquí cabría la mención de que sin perjuicio de que se atiendan a las necesidades del observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, dotándolo de los equipos más modernos, por cuanto los que posee acusan deficiencias productos del largo uso y del avance tecnológico, se procure la efectiva puesta en servicio de las instalaciones proyectadas por el CODE. Una decisión oficial en ambos sentidos, o como decimos más arriba, de parte de las numerosas entidades de servicio que actúan en nuestro medio, constituiría un decidido y valioso aporte para terminar con esta carencia de un medio de información tan necesario. La versión de que el Estado está preocupado, es un buen indicio. Ojalá que esa preocupación no se desvanezca y arribe a resultados concretos.

Licitarán obras para el acueducto Esperanza-Rafaela

Por resolución Nº 42239 de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Hídricos se aprobó la documentación y el pliego de condiciones de la licitación pública para la construcción del acueducto entre las cuidades de Esperanza y Rafaela, así como sus obras complementarias.

La mencionada licitación se abrirá el 16 de marzo próximo, a las 11, en la Municipalidad de Rafaela. Se prevé que a ese acto concurrirán el gobernador de la provincia y el ministro de Obras Públicas y altos funcionarios de las reparticiones vinculadas.

El presupuesto oficial para la obra se ha fijado en 33.275.724 pesos ley, más 1.634.276 para imprevistos, 4.600.000 en concepto de dirección e inspecciones y 42.000 para gastos de movilidad e inspección de obras, lo que totaliza la suma de 39.552.000 pesos nuevos.

Cabe destacar que la noticia ha tenido especial repercusión entre las autoridades, comisiones de fomento y habitantes de la ciudad de Rafaela, que desde tanto tiempo vienen sufriendo la carencia de agua potable y que tantas gestiones tuvieron que realizar para llegar a este punto que abre finalmente un futuro promisorio, y que en reiteradas oportunidades fue motivo de preocupación de "El Litoral", que instó a la urgencia de dar a la ciudad de Rafaela y su zona, una solución definitiva en lo que atañe a la provisión de agua potable y de consumo.

Arribó la primera partida de sorgo a nuestra capital

Se produjo el arribo de la primera partida de sorgo a nuestra ciudad, consignada por Gutiérrez Hermanos, de Hermoso Campo, Chaco, a Capdevielle Kay y Cía. S.A. La misma fue adquirida por Purina Argentina S.A para su procesamiento en la planta Santo Tomé.

Este arribo, según se estima, es el preanuncio de una buena cosecha en la zona de influencia de nuestro puerto, ya que los cultivos se han visto favorecidos por las últimas precipitaciones generales, registradas en momentos muy oportunos.

TRES CARGOS DE ASISTENTE SOCIAL SERAN CUBIERTOS

Informó la Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, que fue abierto un registro de aspirantes para cubrir tres cargos de asistente social, por el sistema de contrato, para el Departamento Desarrollo de Comunidades. El plazo respectivo vencerá el 28 del corriente, debiendo presentar los interesados el título de asistente social con reconocimiento oficial. Asimismo deben tener aprobada la tesis reglamentaria, teniendo preferencia quienes cuenten con experiencia en desarrollo comunitario. La residencia será fijada en el norte de la provincia.

Se ofrece contrato por un año de duración, con un sueldo inicial de 800 pesos ley.

Los interesados deben dirigirse al citado departamento, Bv. Gálvez 1274, Santa Fe.